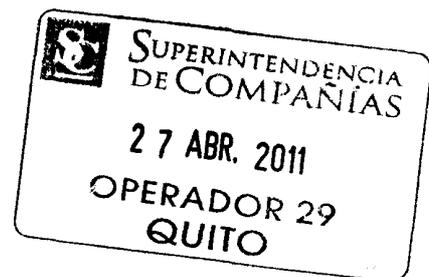


PROPIEDADES COLONIALES PROCOLONIAL S.A.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

A los señores Accionistas de

PROPIEDADES COLONIALES PROCOLONIAL S. A.



A continuación se detalla mi informe de las principales actividades desarrolladas durante el año 2010. Para una mayor comprensión he resumido el presente informe en las siguientes secciones:

- a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el año 2010.
- b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas
- c) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el año 2010, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- d) Situación financiera de la compañía al cierre del año 2010.
- e) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el 2010.
- f) Recomendación a la Junta General de Accionistas respecto de las políticas y estrategias para el siguiente año.

A. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2010

Los principales objetivos que la compañía se planteó el año y su estatus actual son:

- 1) El estudio completo del proyecto y de la estructuración de la manzana que comprende la iglesia y las instalaciones de los jesuitas; fue presentado tanto al Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural como al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural; quienes delegaron al Municipio de Quito la responsabilidad de su aprobación ante la UNESCO.

El Municipio de Quito junto con la Fundación Iglesia de la Compañía, firmaron un acuerdo en Enero de 2010, dándose un plazo de un año para la consecución de este objetivo. Su arduo trabajo realizado hasta Diciembre, nos da la expectativa favorable de su cumplimiento durante el primer semestre del Año 2011.

- 2) Con la responsabilidad delegada al Municipio en consenso con la Fundación, consideramos mantener en espera la gestión de lograr el aval del Ministerio de Turismo, puesto que con las acciones realizadas se logrará la consecución del objetivo propuesto de llevar a cabo el proyecto hotelero más importante, único en el País y uno de los mejores de Sudamérica.
- 3) En consecuencia, continúa en proceso definir al grupo de profesionales que se encargarán de la ejecución del proyecto y, seleccionar a la cadena hotelera más idónea para su manejo.

B. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Durante al año 2010, la Junta General de Accionistas se reunió:

FECHA	TEMA
18 de Marzo de 2011	Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General; del Comisario de la Compañía; sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2010 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2010. Designar Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio Económico del Año 2011.

Doy fe de que se dio cumplimiento a todas las disposiciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

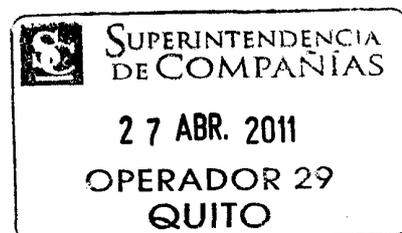
C. INFORMACION SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO 2010, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Al 31 de diciembre del 2010 no existieron hechos significativos que hayan afectado las operaciones de la compañía durante el año 2010.

D. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL AÑO 2010

Al cierre del año 2010 la compañía muestra la siguiente situación financiera:

	<u>2010</u>
Activos totales	\$ 526.602
Pasivos Totales	\$ 564.955
Patrimonio	\$ - 38.353
Ingresos	\$ 2.083
Gastos	\$ 7.150
Pérdida	\$ 5.067



E. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS DURANTE EL 2010

Con base en los resultados obtenidos en el año 2010 en que se generó una pérdida de US\$, 5.067 no existirá distribución de utilidades. Se debe considerar adicionalmente que el proyecto continúa en su etapa preoperativa de aprobación para su ejecución.

F. RECOMENDACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE AÑO

- 1) Compromiso de apoyar en lo que se requiera a los organismos responsables de conseguir la aprobación del proyecto por parte de la UNESCO; durante el primer semestre; con el único propósito de poner en marcha su ejecución.
- 2) Lograr en el segundo semestre, definir al grupo de profesionales encargados de la construcción y seleccionar a la cadena hotelera a cargo del manejo del proyecto.

G. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

No existieron hechos significativos que hayan afectado las operaciones de la compañía durante el año 2010 que tengan que ver con normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Sin más por el momento y no si antes agradecer a todas las personas que colaboraron con la compañía durante el año 2010, me suscribo

Atentamente,



Ing. Gustavo Terán Macías
Gerente General
PROPIEDADES COLONIALES PROCOLONIAL S.A.

